

de autores británicos visitaron corporativamente ese salón la delegación de la Agrupación Fotográfica de Cataluña, en Sabadell, y una numerosa comisión del «Casal dels Lluïsos», de Gracia, siendo atendidos por varios miembros del consejo directivo de la entidad organizadora.

**- ACLARACION**

Hemos recibido el siguiente suelto de la Compañía Trasatlántica:

Sr. Director de «LA VANGUARDIA»: Con referencia al suelto publicado en el periódico de su digna dirección sobre supesta negativa del Capitán del vapor «JUAN SEBASTIAN ELCANO» a autorizar que el quinteto tocara el Himno de Riego en una fiesta celebrada en dicho buque en viaje a Puerto Rico, considera esta Compañía conveniente manifestar lo siguiente:

PRIMERO.—Que al enterarse hace días de tales manifestaciones, dispuso se iniciase sumaria para depurar los hechos denunciados.

SEGUNDO.—Que por las declaraciones hasta ahora obtenidas, resulta que el Capitán no autorizó que se tocara el Himno Nacional en una fiesta humorística en la que debía coronarse con una ristra de papas una señorita declarada la más guapa del buque, junto con un caballero declarado el más feo, por considerar que el Himno Nacional merece mayor consideración y respeto.

TERCERO.—Que la Compañía Trasatlántica, aunque lo considera innecesario dado el buen criterio de que siempre ha dado muestras su personal, tiene dadas órdenes terminantes al mismo para el máximo acatamiento a las instituciones de la Nación y a sus atributos.

Barcelona, 21 octubre de 1932

Mañana, a las cinco de la tarde, continúan de las fiestas conmemorativas del cuarto aniversario del «Club Femerí i d'Esports», celebrará un festival en el palacio de las Artes Decorativas de Montjuich.

La entrada será por invitación. A las asocedadas les servirá el recibo del mes corriente.

ingresos son absorbidos por los impuestos en un cincuenta por ciento, llevándola al actual conflicto, disipando sus reservas y destruyendo el fundamento del crédito hipotecario.

Que el Reich ponga a su disposición créditos suficientes, mediante un interés reducido, para la reparación y modernización de la propiedad urbana, así como para la repartición de grandes habitaciones, lo cual vendría al propio tiempo a remediar de una manera rotunda la crisis de trabajo. La falta temporal de ingresos, causada por la disminución de impuestos efectivos, será indudablemente compensada por la animación duradera de la economía, y por consiguiente, por el aumento de la recaudación de otros impuestos, pero muy especialmente por la economía del subsidio a los sin trabajo y de las cargas de asistencia pública.

Que el crédito efectivo, que representa el nervio vital de la propiedad urbana, sea restituido sobre una base segura y reanimado el mercado de las cédulas hipotecarias.

Que el problema del suministro del trabajo sea remediado energicamente, especialmente con la reparación a amplia base, de las casas viejas.

La propiedad urbana alemana espera del Gobierno del Reich una realización rápida y decidida de estas exigencias, en interés de la cuestión de la habitación y de la economía general.

**-D.ª MARIA ILLA**

ha repartido entre sus clientes El Premio Tercero

**N.º 39.665**

premiado con 70.000 pesetas las dos aproximaciones y cien billetes del centenar.

**LOTERIA N.º 35**

**Rambla del Centro, 26**

(Frente a la Pl. de Fco. Maciá) Gran Stock de billetes del sorteo de Navidad. Premio Mayor 15.000.000

Hasta el día 29 del actual, a las doce, se admitirán en el negociado de obras públicas de la sección de Fomento del Ayuntamiento, pliegos de proposición para optar al concurso privado de instalación de una línea de fuerza para dos ventiladores, en el departamento de las «amurvydores» del matadero general, bajo el tipo de 360'40 pesetas.

—DESESPERADOS POR EL DOLOR, enfermos de neuralgias (faciales, dentarias, intercostales, de riñones, ciática, etc.), dolores nerviosos-reumáticos de todas clases, acudid siempre con la certeza de encontrar alivio y curación al CEREBRINO MANDRI, que tiene reconocida su eficacia contra el dolor sin perjudicar al organismo.

¡Recordad contra todo dolor tenemos lo mejor!

CEREBRINO MANDRI, producto nacional

El teniente de alcalde señor Jové Sarroca, ha presentado a la comisión de ensanche una moción interesando el arreglo del adoquinado de la calle de Casanova, entre las de Aragón y Provenza.

**-Mañana, Gran Subasta de Cuadros**

Obras de Mir, Masriera, Torrescasana, Devalillo, Coll, Serra, Planella, Isern Alier, Urgell, Berga, Benavent, Fabrés, etc. **SALA PARES - Petritxol, 1 6 tarde**

El Sindicato Unico del ramo del Vestir (sección sastrería) celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las diez de la mañana, en el local de los Coros de Clavé, calle de San Pablo, 83.

**- AMER PICON**  
APERITIVO UNIVERSAL  
EXQUISITO Y SALUDABLE

La Asociación de Propietarios y Vecinos de Llefia y Extensiones, de Badalona, se com-

place en hacer saber a todos sus asociados que debido a las gestiones que desde hace tiempo viene realizando se ha logrado la implantación de las escuelas, las cuales empezarán a funcionar a primeros del año próximo, en la finca de la calle de Pérez Galdós, 61, esquina al pasaje de Manelich.



**- A V U I**  
darrer dia de  
**REBAIXES**  
**d'EDREDONS**  
en **EL BARATO**

El Atereo Sindicalista Libertario celebrará reunión general extraordinaria el próximo domingo en el local del Centro Tarragoní, ronda de San Pablo, 44, a las diez de la mañana.

**- SELECTA SUBASTA EN LA SALA «ARTS.» - PAJA, 10**  
DIAS 25 y 26

La sección de camisería del S. U. R. V. pone en conocimiento de todos los compañeros en paro forzoso que pasen por el local social, pasaje de Escudillers, 7, pral., para un asunto que les interesa, todos los sábados, de cinco a siete y los domingos de once a una.

**Catarro Nasal**  
Despejan la cabeza pronto inhalaciones de **VICKS VAPORUB** PARA TODA LA FAMILIA

\*\*\* Caída del cabello, contra caspa, picazón, seborrea, lavado perfecto con SULFO-CAP Tejero. Vta.: Perfumerías, frasco 3 Pts.



**Limpias, sanas, nutritivas, sabrosas.**

**SARDINAS Masó**

**- Antiguos ALMACENES DAMIANS**

(Galerías S. A. Y.)

**NECESITAN LIQUIDAR A CUALQUIER PRECIO**

**ARTICULOS DE INVIERNO**

**ESTAN AGOTANDO SUS EXISTENCIAS**

DE

**CAMISERIA, CALZADO, CUBIERTOS, CRISTALERIA, etc., etc.**

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Barcelona nos ha facilitado la siguiente nota:

«Importancia indudable tienen en estos momentos para la propiedad las resoluciones del congreso de la unión central de propietarios reunidos en magna asamblea en la ciudad de Hamburgo, el 7 de agosto, con motivo del 53 congreso anual de la citada entidad alemana, que acaban de ser oficialmente comunicadas a la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona.

Fruto de esa asamblea han sido unas maduras resoluciones elevadas al Gobierno del Reich, pidiendo el restablecimiento de la rentabilidad de la propiedad urbana, fundamentándolas en la base de economía y en derecho firme del que resurgirá la confianza perdida en una legislación estable y justa, y son, en síntesis, las siguientes:

Que la restricción del contrato de arrendamiento sea abolida inmediatamente y por completo, abandonando la idea de un derecho llamado social, volviendo a imperar en su vigor el código civil, sin modificación alguna, con garantía absoluta para la seguridad e inviolabilidad de la propiedad rústica y urbana.

Que sean disminuídas las cargas fiscales e impuestos por lo menos en un quince por ciento por año, mediante una ley imperiosa que determine tal medida mientras el importe de las reparaciones no sea amortizado individualmente, renunciando a crear nuevas cargas sobre la propiedad urbana, cuyos

**Confianza!**



«Por la pureza de su origen y sobre todo por su virtud característica de no afectar al corazón ni a los riñones»

**CAFIASPIRINA**

es el producto de confianza contra toda clase de dolores.

¡No admita ninguna imitación!

**\*\* POLLO TIERNO, a 8 ptas. kilo**

**CONEJOS de MONTE a 3'50 uno.**  
**LIEBRES FRESCAS a 8 Ptas. una**

**MARSAL POLLERIA**

Rbla. Flores. 13. Teléfono 17.492

**Anuncios oficiales**

**BANCO DE VALORES Y CREDITO**  
Se convoca a los accionistas del Banco a Junta general extraordinaria, que se reunirá en el domicilio social, el día 7 de noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, para tratar acerca de la ratificación del acuerdo del Consejo solicitando la declaración de suspensión de pagos y adoptar las resoluciones que proceda para normalizar la situación creada al Banco.

Para tomar parte en la Junta los accionistas depositarán sus acciones en la Caja social, según previene el art. 14 de los Estatutos.

Barcelona, 21 de octubre de 1932.  
El Consejo de Administración

**SOCIEDAD HIDROELECTRICA ESPAÑOLA**

Intereses obligaciones series B y D  
Desde el día 2 de noviembre próximo se pagarán los intereses semestrales, a razón de cinco por ciento anual, de las obligaciones series B y D, emisiones 1922 y 1925, contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos, en cualquiera de los siguientes Bancos y sus sucursales: Banco de Vizcaya, Hispano Americano y Español de Crédito.

Madrid, 20 de octubre de 1932.  
El secretario general, Emilio de Usaola.

**SOCIEDAD GENERAL GALLEGA DE ELECTRICIDAD**

**PAGO DE CUPONES**  
Se participa a los tenedores de valores de esta Sociedad, que a partir del primero de octubre próximo se procederá al pago de los cupones:

Número 33 de Obligaciones 6 por ciento emisión de 1923  
Del valor de cada cupón se rebajarán 0'40 pesetas, importe del aumento del impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del timbre de circulación de valores (D. de 11 marzo y 18 abril 1932), respectivamente, resultando un valor líquido por cupón de 7,10.

Número 26 de Bonos al 6 por ciento, libre de impuestos, y número 9 de Carpetas provisionales de Obligaciones 6 por ciento emisión de 1930

Del valor de cada cupón de 7,50 de estas carpetas se rebajarán 0'285 pesetas; de los de 37,50, 1,425 pesetas, y de los de 75,—, 2,85 pesetas, del mencionado aumento de impuestos quedando un líquido a percibir de 7,215; 36,075 y 72,15 pesetas, respectivamente.

Estas operaciones podrán llevarse a cabo en las oficinas de la Sociedad en La Coruña, Ferrol, Santiago, Villagarcía y Vigo, y en las entidades bancarias: Banco Pastor, en La Coruña, Ferrol, Lugo, Orense, Vigo y Pontevedra; Hijos de Olimpio Pérez, en Santiago y Villagarcía; Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A., en Barcelona; Soler y Torra Hermanos y Banco Internacional de Industria y Comercio, en Madrid.

La Coruña, 19 de septiembre de 1932.  
El Vocal-secretario  
**DEMETRIO SALORIO**

**AYUNTAMIENTO DE MALAGA**

Este Ayuntamiento tiene el honor de anunciar el pago del cupón vencimiento 30 de junio próximo pasado de la emisión de 1923, así como el de vencimiento 30 septiembre último de la emisión de 1929, los que se harán efectivos desde la publicación de este anuncio, en los Bancos de costumbre, o sean:

EN MALAGA: En las sucursales de los Bancos Internacional de Industria y Comercio, Central, Español de Crédito e Hispano Americano.

EN MADRID: En el Banco Internacional de Industria y Comercio.

EN BARCELONA: En la Banca Marsans, sociedad anónima.  
Málaga, 20 octubre 1932.

**COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA**  
**PAGO DEL CUPON**  
**DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1932**

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las Obligaciones Especiales Norte 6 %, que desde el día 15 de noviembre próximo se pagará el cupón de dicho vencimiento cuyo valor líquido es de **PESETAS 43'08**

Los pagos se efectuarán:  
En MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pio.

En BARCELONA y VALENCIA en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO, en el Banco de Bilbao.  
En SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.  
Madrid, 6 de octubre de 1932

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMPANIA**  
**Ventura González**